

Aportes para la lectura de las realidades subregionales (1)

Benjamín Cardona Arango
Director Territorial de Conciudadanía
benjamincardona@conciudadania.org

1. El conflicto armado

Riqueza hidroenergética, posibilidades de control de la vía Bogotá-Medellín-Urabá, zona boscosa de repliegue militar y población en resistencia contra un modelo de desarrollo excluyente, fueron algunas de las razones de la guerrilla para considerar el Oriente como un territorio estratégico a disputar. Por similares razones, empresarios, políticos y el Estado movilizaron fuerzas legales e ilegales para contrarrestarla.

El resultado de esta confrontación sangrienta fue una crisis humanitaria de dimensiones escalofrantes que se mide en miles de desplazados y desarraigados (24.694 sólo entre 2005 y 2008), fosas comunes (2.539 tumbas de NN en los cementerios), 601 desaparecidos en los últimos 10 años, 676 víctimas de minas antipersonal entre 2002 y 2008. Estos datos se refieren, en su mayoría, a períodos del actual gobierno y no reflejan el momento más agudo de la confrontación por los años 1998 y 2002. Por supuesto, no dan cuenta del dolor y las condiciones de pobreza de las familias sobrevivientes; tampoco del número de fincas hoy abandonadas ni del incremento de los cultivos de coca.

La crudeza de la confrontación ha disminuido. “Se reporta una indiscutible disminución en los índices de violación de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, respecto a las cifras alcanzadas a comienzos de esta década; sin embargo, permanecen prácticas criminales contra la población civil y el acceso a las medidas de justicia es aún muy incipiente”, afirma el último Informe sobre la Situación de Derechos Humanos en el Oriente Antioqueño referido al año 2008. Y agrega: “Si bien es cierto que para el año 2008 en la región del Oriente existía un ambiente de tranquilidad en cuanto a los resultados satisfactorios por parte de la fuerza pública contra los grupos armados insurgentes que tenían fuerte presencia en la región, no podemos predicar por ello que allí se superó satisfactoriamente el conflicto armado y que las fuerzas del Estado tienen el control total del territorio”.

2. Modelo de desarrollo y pobreza

La confrontación armada en el Oriente se dio en un contexto de resistencia cívica frente al desarraigo generado por un modelo de desarrollo exógeno de megaproyectos que convierten a la subregión en la segunda más rica de Antioquia después del Valle de Aburrá, pero donde se encuentran algunos de los municipios más pobres del Departamento (Argelia, San Francisco). Hoy se habla de dos Orientes: uno *Lejano*, cuyos índices de pobreza duplican a los del llamado Oriente *Cercano* y en el caso de la miseria los triplican.

Entre los problemas que ha generado y genera este modelo de desarrollo vigente en la región “tenemos hoy la degradación socioambiental, una naturaleza explotada en forma incontrolada, con pérdida de biodiversidad, pérdida masiva de nuestros bosques (20.000 hectáreas por año durante los últimos 5 años), erosión de los suelos, contaminación de los cuerpos del agua y del aire, expansión urbana a costa de áreas de



producción de alimentos y su consecuente ocupación de áreas naturales frágiles y no aptas, una gran inequidad entre las subregiones, la destrucción del patrimonio de los pueblos y desigual distribución de los costos ecológicos del crecimiento”.

De acuerdo al documento en estudio “Pacto para escuchar todas las voces. Hacia un modelo de desarrollo incluyente y sustentable para el Oriente Antioqueño”, son expresiones hoy de este modelo:

La construcción de megaproyectos de infraestructura como el Túnel de Oriente, que favorece de momento a un reducido grupo, mientras los municipios del llamado Oriente ‘Lejano’ carecen de adecuadas condiciones de conectividad; la declaratoria del Oriente como distrito minero y el inicio subrepticio de exploraciones; la concesión a solicitantes privados de licencias para la construcción y operación de microcentrales hidroeléctricas en la región, utilizando el patrimonio hídrico y paisajístico de las cascadas y caídas de agua; el cobro tarifario, sin conmiseración ni excepción, de los servicios públicos y en especial el de la energía a costos de “plaza” y no de producción para quienes proveen todos los insumos y materias primas (el territorio y sus comunidades); la no concertación participativa de un gran acuerdo región entre empresas hidroenergéticas (EPM, ISAGEN e ISA) y CORNARE, para una reinversión de excedentes que permita identificar y planear actuaciones e inversiones que satisfagan aspiraciones y necesidades de las comunidades del Oriente de tal manera que puedan permanecer y prosperar con felicidad en sus territorios.

3. Garantías de NO REPETICIÓN de la violencia armada

Estos son elementos de contexto con los cuales lidiarán las comunidades en sus *Planes de Vida para la Reconciliación*. Y el reto es construir condiciones que garanticen la no repetición de la violencia armada. Por eso son **planes para la reconciliación**. Deben proponerse garantías de los derechos de las víctimas; procesos adecuados de reintegración de excombatientes; relegitimación del

Estado como garante de los derechos humanos; crear una cultura de paz y transformación no violenta de los conflictos. En otras palabras: cimentar relaciones de reciprocidad democrática y confianza cívica para restablecer la cordialidad.

Y para ello el Oriente tiene también valiosas potencialidades: El Laboratorio de Paz nos deja un Plan Estratégico (PLANEО) que servirá de norte en la “*construcción colectiva del territorio con visión compartida de futuro*”; y una tupida RED de organizaciones e instituciones sociales haciendo un esfuerzo enorme de articulación para convertirse en sujeto de su propio desarrollo. La confrontación armada deterioró pero no logró romper totalmente el tejido social que

muestra una capacidad admirable de resiliencia y una voluntad decidida que se expresa en las organizaciones de víctimas, en los procesos de memoria y en las múltiples iniciativas locales que han activado las mejores energías en proyectos y redes productivas, sobre todo en el campo.

Los *Planes de Vida para la Reconciliación* contribuirán al logro de la visión del Oriente: “*Una provincia autónoma, con alto desarrollo humano, conciliadora, incluyente, democrática y apropiada colectivamente de sus recursos*”.

Y para ello es necesario recordar y atender el llamado del inolado Gobernador Guillermo Gaviria Correa: “*Entre todos y todas vamos a definir las acciones concretas que nos permitan vislumbrar un horizonte de equidad y justicia social para que la vida digna sea posible en igualdad de condiciones, sin excluir a nadie, en la totalidad de nuestro territorio*”.